

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-861



Fecha de ingreso: 14-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-03-2023

Folio: 2023-861

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA LUISA DE LA ROSA HURTADO
Domicilio: CALLE MARIANO SAMANIEGO DELGADO 1307 COLONIA SAN RAFAEL
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN HABITACIONAL MENOR
Observaciones: QUEDA PROHIBIDO CONTAR CON VENTANA A COLINDANCIA
Temporal: ☐



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-029-018-00022-00-0000
Propietario: MARIA LUISA DE LA ROSA HURTADO
Domicilio: CALL MARIANO SAMANIEGO DELGADO 1307 COLONIA SAN RAFAEL

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	59.54	0.00		617.67
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	59.54	0.00		123.53
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	185.30
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	59.54	0.00		123.53
TOTALES			0.00	178.62	0.00		\$ 1,050.04

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2023 11:58:18

Usuario:

Dirección: null

302c021428c0e20136affa584d279fc11b2a65c6b88ccdf602141892237572e2b22a4a7c82cad5021070e07d1ac0